

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.
HECHO RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (“Siemens Gamesa” o la “Compañía”), a través de su filial holandesa Siemens Gamesa Renewable Energy B.V. en el consorcio formado con Van Oord, tras haber sido seleccionado como suministrador preferente tal y como se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el 3 de agosto de 2018 (número de registro 268865), ha obtenido el pedido firme¹ de Windpark Fryslân B.V. para la construcción del proyecto eólico *offshore* Fryslân, ubicado en el lago IJsselmeer, junto al dique Afsluitdijk, en la región Frisia de los Países Bajos, con una potencia nominal total de más de 380 MW.

El pedido firme incluye el suministro e instalación de 89 turbinas del modelo SWT-DD-130 y un contrato de servicio por un periodo de 16 años. El parque eólico offshore estará plenamente operativo en 2021.

Zamudio (Vizcaya), a 2 de octubre de 2019

Markus Tacke
Consejero Delegado

¹ Este pedido firme será registrado en el primer trimestre del ejercicio 2020 una vez cumplidos los requerimientos para su reconocimiento contable.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.